

NADADPOLI S. A.

Guayaquil, 22 de Abril del 2.008

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **NADADPOLI S. A.**, expediente # **130.0001-08**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 22 de Abril del 2.008, se han registrado las siguientes transferencias de acciones:

- a) La señora Maribel del Rocío Cepeda Torres, portadora de la cédula de ciudadanía # 0909749491, cedió 400 acciones a favor de la compañía Ecuadorgreen S. A..-
- b) El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones de la siguiente manera: Uno) A favor de la compañía Ecuadorgreen S. A., 399 acciones; y, Dos) A favor de la señorita Daysi Viviana Zamora Baños, 1 acción.-

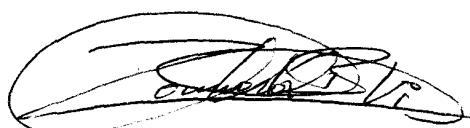
Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cessionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

ECUADORGREEN S. A., portadora del registro único de contribuyentes # 0992536020001, propietaria de 799 acciones.-

SRTA. DAYSI VIVIANA ZAMORA BAÑOS, portadora de la cédula de ciudadanía # 0201869526, propietaria de 1 acción.-

Atentamente,



SRTA. DAYSI VIVIANA ZAMORA BAÑOS
GERENTE GENERAL DE NADADPOLI S. A.
C. C. # 0201869526



21/ABR/08

Nicolás